

ES NECESARIO CONVERSAR Y TOMAR ACUERDOS EN FAMILIA:

La participación de toda la comunidad educativa en la creación del PISE es vital para la seguridad de tu Hogar.

Para apoyar a las familias, nuestro COLEGIO SANTIAGO DE PUDAHUEL lo invita a conversar y completar la siguiente información y ser una FAMILIA PREPARADA, con el fin de saber qué hacer en caso de emergencia.

Grupo Familiar:

Nombre	Parentesco	Edad	Condición Física	Rol

RECONOCE LAS AMENAZAS DE TU VIVIENDA

ZONA DE SEGURIDAD

Dentro de la vivienda:

Fuera de la vivienda:

¿Dónde es el punto de encuentro familiar?

¿Dónde está guardado el Kit de Emergencia?

Contactos en caso de emergencia:

Nombre	Parentesco	Teléfono	Mail

• LUEGO DE COMPLETARLA, MANTENGA ESTA INFORMACIÓN EN UN LUGAR VISIBLE EN SU HOGAR Y AL ACCESO DE TODOS.

PASOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PISE.

1. CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR:



DIRECTOR /A



MONITOR/A O COORDINADOR/A



REPRESENTANTES DOCENTES, ESTUDIANTES, PADRES, MADRES, APODERADOS Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.



REPRESENTANTES DE LAS UNIDADES DE SALUD (EMERGENCIAS Y REHABILITACIÓN), BOMBEROS, CARABINEROS



REPRESENTANTES DE ORGANISMOS, TALES COMO CRUZ ROJA, DEFENSA CIVIL, SCOUTS, ONG'S, ETC.

Otros:

- 1.- Comité Paritario de Higiene y Seguridad.
- 2.- Representantes del Colegio Escolar.
- 3.- Representantes de los organismos administrativos de la ley 16.744 sobre Acciones del Trabajo y Enfermedades Profesionales.
- 4.- Coordinador/a Programa Integración Escolar (PIE).
- 5.- Se sugiere incluir a representantes y/o autoridades de la comunidad de su entorno inmediato, especialmente en escuelas rurales e internados, como por ejemplo el Alcalde de Mar, Jefe/a de Emergencia Local, Junta de Vecinos etc.
- 6.- En nuestro Colegio la monitora o coordinadora de Emergencia es nuestra Inspectora Docente **Sra. Juana Moreira**

Números de emergencia:

AMBULANCIA 131	BOMBEROS 132	CARABINEROS 133
--------------------------	------------------------	---------------------------



Qué es el Plan Integral de Seguridad Escolar – PISE?

El Plan Integral de Seguridad Escolar, es la herramienta de gestión del riesgo, articuladora de los más variados programas de seguridad destinados a la comunidad educativa, aportando de manera sustantiva al desarrollo de una cultura nacional inclusiva de autocuidado y prevención de riesgos. Tiene por propósito reforzar las condiciones de seguridad a través de una metodología de trabajo permanente, en cada establecimiento educacional.

OBJETIVOS		
1	2	3
Generar en la comunidad educativa una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.	Proporcionar a las y los estudiantes de Chile un efectivo ambiente de seguridad mientras desarrollan sus etapas formativas.	Construir los Establecimientos Educativos en modelos de protección y seguridad, replicables en el hogar y el barrio.

EL PISE ES INTEGRAL PORQUE:

- ❖ Permite abordar la diversidad de amenazas a los que está expuesta la comunidad educativa, desde una lesión por esguince que provoca un accidente menor, hasta situaciones más complejas provocadas por un sismo de mayor intensidad.
- ❖ Facilita el trabajo sobre los riesgos presentes al interior y en el entorno inmediato de cada establecimiento educacional.
- ❖ Es ampliamente participativo, al integrar a directivos, docentes, madres, padres, estudiantes, personal administrativo, Comité Paritarios, organismos operativos, etc.
- ❖ Proporciona la relación permanente con los organismos operativos: Salud, Bomberos, Carabineros, entre otros que determine el Comité, Consejo Escolar o Encargada/o de Seguridad.

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR DE NUESTRO COLEGIO (PISE, extracto 2019)

Definición de Emergencia

Es todo hecho, situación o circunstancia imprevista que altera un normal proceso de funcionamiento y puede dar como resultado un peligro para la vida humana y/o daños a la propiedad. Se considera emergencia a todo estado de perturbación de un sistema que puede poner en peligro la estabilidad del mismo, ya sea en forma parcial o total.

Políticas de acción en caso de Emergencias

Están establecidas en el protocolo de procedimientos de Seguridad y Evacuación frente a sismos, incendio u otros. En ellos se determinan los procedimientos de acción para cada uno de los responsables, encontrándose en los Anexos de este documento.

Tipo de Emergencias

Las emergencias las dividimos en 2 tipos, según su origen:

- Origen Humano - Incendio. - Inundación (falla en la instalación, rotura cañería, falta de mantención, etc.). - Atentado terrorista o colocación de artefacto explosivo.
- Origen Natural - Movimiento sísmico. - Aluviones. - Inundación (Por lluvia, temporal, etc.).

Para efectos del Plan Integral de Seguridad del colegio, se consideran los siguientes protocolos:

1 PROTOCOLO DE CÓMO ACTUAR EN CASO DE SISMO

Para Garantizar la seguridad de los estudiantes en caso de SISMO, se establecen algunos criterios respecto del procedimiento del cómo actuar de los estudiantes y profesores, ante una emergencia.

Durante el sismo no se evacuará, ya que constituye la mayor tasa de accidentes y lesionados.

Del Profesor(a) durante un sismo

1.-Mantenga la calma. 2.-Abrir la puerta de la sala de clases 3.-Permanecer en el lugar y alejar a los estudiantes de las ventanas. 4.-Ubicar a los estudiantes debajo de las mesas de trabajo si es posible o en cunclillas cubriéndose la cabeza, permaneciendo durante todo el sismo en la sala de clases. 5.-Dar la orden a los estudiantes de Evacuación, a la señal de alarma por CAMPANAZOS. 6.-Sera el último en salir de la sala de clases, revisando que no queden estudiantes en su interior. 7.-Llevar el libro de clase a la Zona de seguridad. 8.- Calmar a los estudiantes en la Zona de seguridad. 9.- Pasar la lista en la Zona de seguridad. 10.- Retornar con los estudiantes a la sala de clases, según indicaciones del coordinador o Jefe de emergencia.

Del Estudiantes durante el sismo:

1.- Alejarse de los ventanales 2.- Ubicarse bajo la mesa de trabajo durante el sismo, o en cunclillas cubriéndose la cabeza. 3.- La evacuación será después del sismo, la alarma se dará por CAMPANAZOS. 4.- Salir del lugar en donde se encuentran formados en la fila india, según el orden de cercanía a la puerta y el plano indicador, hacia la Zona de seguridad. 5.- Bajar por las escaleras asignadas usando los pasamanos. 6.- Dirigirse a la Zona de seguridad lo más

rápido posible, caminando y respetando la fila. 7.- En la Zona de seguridad mantener la formación y permanecer ordenados y en silencio, junto al profesor(a) a cargos hasta que se ordene el retorno.

Del Director(a) en caso de sismo:

1.-Velar para que secretaría realice el llamado a carabineros y/o bomberos si es necesario. 2.-Dirigirse a la Zona de seguridad, velando para que la evacuación sea en forma segura y ordenada. 3.-Toma la decisión de retornar a clase junto al Jefe de Emergencia. 4.-Informar a los apoderados en las condiciones que se encuentran el colegio.

Del Jefe de Emergencia durante el sismo:

1.-Dar alarma de campanazo lento, si fuese posible, para que los estudiantes se coloquen debajo de las mesas o en cunclillas cubriéndose la cabeza. 2.- Dar la alarma de evacuación CAMPANAZOS rápidos y continuos. 3.- Monitorear que la evacuación sea en forma segura y ordenada. 4.-Velar para que el Encargado(a) de mantención realice la inspección del edificio. 5.-Determinar junto al director(a) el retorno a clases.

Del Inspector(a) del nivel durante el sismo:

1.- Es el encargado(a) de favorecer y supervisar que se establezca un ambiente favorable escolar en el momento de evacuación. 2.- Antes la emergencia es el encargado(a) de evacuación de su piso. 3.- Activa el sonido de alarma en caso necesario. 4.- Después de emergencia entrega a los estudiantes retirados por los apoderados en caso necesario. 5.- Informar a Encargado de Mantención y Dirección de los daños del edificio.

Del Asistente de la Educación (Auxiliar) durante el sismo:

1.- Apoyar la evacuación después del sismo en las tareas asignadas como: corte de suministro de energía eléctrica, agua potable y gas. 2.- Apoyar el traslado de las personas minusválidas a la Zona de seguridad. 3.- Abrir los portones del patio multicancha (Zona de seguridad), para la evacuación al exterior del establecimiento.

De Secretar(a) durante el sismo:

1.- Apoya la evacuación de los estudiantes. 2.- Después del sismo, realiza llamado de emergencia a teléfonos de carabineros, bomberos, ambulancia si fuese necesario.

2 PROTOCOLO EN PLAN DE EVACUACIÓN Y SEGURIDAD ESCOLAR

A partir del mes de marzo, se pondrá en funcionamiento el Plan de Evacuación y Seguridad Escolar, a lo cual cada profesor(a) jefe junto al Inspector del Nivel deberá ensayar con su curso en forma individual la evacuación y ubicación de acuerdo al lugar asignado en cada Zona de Seguridad.

1.- Orientando el uso de las escalas del edificio, con relación a la Evacuación y Zona de Seguridad durante el proceso.

Escala Nº 1: (sector primeros básicos)

Vigilancia en escala: Asistente de biblioteca

➤ 4º B (Z1)	➤ 1º A E/M (Z1)	Zona de seguridad Nº1 o Nº2 multicancha
➤ 5º A (Z1)	➤ 1º B E/M (Z1)	
➤ 8º B (Z2)	➤ Biblioteca (Z1 o Z2)	

Escala Nº 2: (sector computación)

Vigilancia en escala: Asistente de secretaría

➤ 3º A (Z1)	➤ 8º A (Z2)	Zona de seguridad Nº1 o Zº2 multicancha
➤ 3º B (Z1)	➤ 5º B (Z1)	
➤ 4º A (Z1)	➤ Laboratorio (Z1 o Z2)	

Escala Nº 3 (sector comedor alumnos)

Vigilancia en escala: Asistente de secretaría

➤ 7º A (Z2)	➤ 4º A E/M (Z2)	Zona de seguridad Zº2 multicancha
➤ 7º B (Z2)	➤ 4º B E/M (Z2)	
➤ 3º B E/M (Z2)		

Escala Nº 4: (sector sala de profesores)

Vigilancia en escala: Asistente de Inspectoría

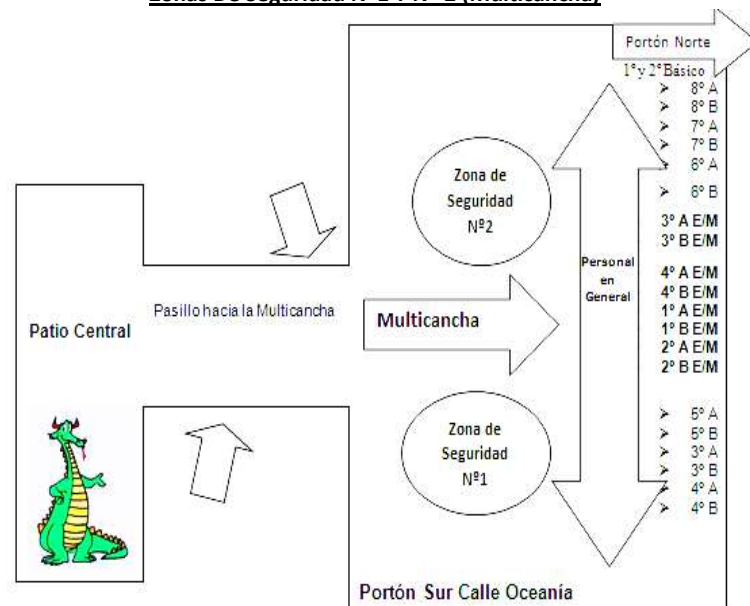
➤ 6º A (Z2)	➤ 2º B E/M (Z1)	Zona de seguridad Nº1 o Nº2 multicancha
➤ 6º B (Z2)	➤ 3º A E/M (Z2)	
➤ 2º A E/M (Z1)	➤ Sala Profesores (Z1)	

Primeros y segundos básicos (primer piso)

➤ 1º A o 1º B (Z2)	➤ Comedor de alumnos y profesores (Z1 o Z2)	Zona de seguridad Nº1 o Nº2 multicancha
➤ 2º A o 2º B (Z2)		

PLANO DE UBICACIÓN DE LOS CURSO EN LAS ZONAS DE SEGURIDAD

Zonas De Seguridad Nº1 Y Nº 2. (Multicancha)



- Recordar que frente a una evacuación masiva esta **SE REALIZARÁ POR PORTÓN DE CALLE OCEANÍA** y el estudiante solo será retirado por quién el apoderado haya informado por escrito en ficha del estudiante.

IMPORTANTE: puede acceder al Plan Integral de Seguridad Escolar, PISE, versión COMPLETA en www.redcreemos.cl